



## **FORO EUROPA 10 DE OCTUBRE 2012**

### **SALUDOS y agradecimiento a Antonio Ojeda**

Buenos días, ante todo, quiero agradecer a **Foro Europa** y a las **entidades colaboradoras que** posibilitan estos Encuentros su invitación. Y por supuesto, darles las gracias a ustedes por su presencia e interés. Por brindarme la ocasión de exponer mi visión de la situación en la que nos encontramos y las aportaciones que, desde el Parlamento de Andalucía, vamos a impulsar en esta legislatura para la necesaria construcción colectiva de soluciones a los múltiples desafíos que tenemos ante nosotros.

¿En qué contexto y en qué situación nos encontramos? Vivimos momentos de gran inquietud e incertidumbre. Lo que empezó pareciendo una crisis financiera, tras la caída de los bancos de inversión en EEUU, hace más de cuatro años, ha ido extendiendo su impacto a todas las esferas y ha devenido en una **CRISIS SISTÉMICA** de dimensiones inimaginables.

En nuestro caso, **Europa**, que preside el propio título de este Foro, a consecuencia de esta catarsis global, ha pasado de ser el modelo más avanzado de desarrollo económico y cohesión social -referencia para las ansias de libertad y progreso de millones de personas- a encontrarse ante una crisis que pone en cuestión su

propio ser o no ser, e incluso sus opciones de continuar siendo un polo decisivo en el nuevo escenario mundial.

Desde la caída de Lehman Brothers en agosto de 2008, una cadena de repercusiones sucesivas nos ha traído hasta una situación extrema. Se han perdido millones de puestos de trabajo y empresas, se lanzan dudas sobre la viabilidad del euro -una de las divisas más sólidas hace apenas tres años-, y se ha llegado a cuestionar el propio proyecto de la Unión Europea como modelo de cohesión social y económico.

Los diagnósticos sobre las causas que han provocado esta enorme depresión se suceden a diario en todos los medios económicos y publicaciones especializadas detallando pormenorizadamente los factores más relevantes.

Todos parecen tener un denominador común: **los mecanismos de regulación han fallado**. Los controles para un ordenado funcionamiento del mundo financiero y de las políticas económicas de las empresas e instituciones públicas han resultado ineficaces. No han evitado el colapso de un crecimiento insostenible con demasiado peso en la especulación que buscaba un enriquecimiento rápido.

Lejos han quedado los intentos iniciales de corregir las deficiencias que habían posibilitado que un liberalismo sin control

manejara de manera tan irresponsable los intereses de millones de ahorradores, fondos de inversión y de pensiones.

Recordemos que en el seno del G20 se llegó a plantear toda una batería de medidas para resolver el descontrol y la ausencia regulatoria que propiciaron el desastre. Se habló incluso –Sarkozy dixit- de “refundar el capitalismo”. Hoy son las presiones del Mercado las que tienen secuestrado al poder democrático e imponen condiciones insoportables para las economías de muchos países.

## **SIMULTÁNEAMENTE A LA ECLOSIÓN DE LA CRISIS SE HA VENIDO PRODUCIENDO UN CAMBIO DE PARADIGMA GLOBAL**

¿Estamos solamente ante una crisis, por muy grave que ésta sea, o por el contrario estamos ante un cambio de tal magnitud que se pueda hablar de cambio civilizatorio? La crisis ha venido a poner en primer plano algunas de las incertidumbres y de los límites que ya se venían detectando en el mundo tal como era desde la II Guerra Mundial. Pero resulta innegable que se han producido y se están produciendo cambios de una magnitud y un calado tales, que permiten atisbar que estamos viviendo un tiempo de transición entre la sociedad industrial y la llamémosle **postindustrial**.

Por citar algunos cambios desde 1965, -año de la constitución de la CEE-, hasta 2012 les apunto los siguientes:

**Población Mundial** 3.300 / 7000 M (casi el doble)

Europa pasa de ser 20% / 10%

Hoy solo 1 de cada 10 habitantes vive en Europa

El 75% del crecimiento se ha producido en Asia.

**Caída del Muro** Desaparición del Mundo dividido en bloques.

**Globalización de Mercados** (Mercado Común Origen de la actual UE)

Ampliación de la circulación internacional de bienes y servicios

**Surgimiento de Nuevas Economías Emergentes** (Brasil, Rusia, India, China, 25% del PIB mundial)

**Cambios de Gran Calado** (desintegración de la URSS y de países de la Europa del Este, Primavera Árabe...)

A todo ello se suma una revolución en las TICS que impulsa vertiginosamente el proceso de globalización en todos los terrenos:

- ✓ Economía (bróker operando desde Bombay en Wall Street),
- ✓ Comunicación (prensa digital, facebook, móviles, videoconferencias),
- ✓ Comercialización (Amazon, eBay...)
- ✓ Acceso a la Cultura y a la formación (Máster a distancia en el Instituto Tecnológico de Massachusetts)
- ✓ Para la Transparencia Política

- ✓ Para la Participación Democrática Continuada de Ciudadanos en la Política
- ✓ Conciencia Vital Internacional (Internet, Cambio Climático...)

Todo esto es cierto, y nos debería permitir reflexionar sobre los rasgos de ese futuro que solo de manera parcial podemos intuir en el presente. Pero la crisis es, además de una oportunidad, un riesgo, y lo es sobre todo porque está siendo aprovechada y utilizada como coartada para imponer un modelo ultraliberal en lo económico y ultraconservador en lo social bajo el supremo argumento de que no existe más que una política ante la crisis, una política de ajuste duro del déficit, de recortes sociales y de retroceso en los derechos de nueva generación. Es todo un ejercicio de contrabando ideológico que convierte en técnicamente inevitable lo que es una mera opción ideológica. La percepción que se va extendiendo es que no hay alternativa, que ante la crisis sólo caben los recortes y el sometimiento a los mismos mercados cuya avaricia y afán de beneficios especulativos nos han traído hasta aquí, con lo que se va extendiendo en amplios sectores sociales la resignación, cuando no la indignación.

Seguramente, lo único bueno que tiene –si es que tiene algo– la crisis económica global que estamos viviendo desde hace más de cuatro años es que puede ser la oportunidad para comenzar a pensar y actuar hacia otro modelo de crecimiento económico y bienestar social. Oportunidad para cuestionar medios, instrumentos, políticas, todo lo que sea necesario para poder

preservar lo ya conquistado y para superar los errores del pasado inmediato.

A mi juicio, no es el Estado del bienestar lo que está en cuestión, sino un modelo económico que se ha basado en la actividad especulativa y no en la productiva, un modelo que ha generado enormes beneficios para una minoría, y que tan solo allí donde se han llevado a cabo políticas de redistribución, ha permitido mantener e incluso ampliar las dimensiones del bienestar.

Ese modelo es el que ha entrado en crisis desde el estallido de la burbuja financiera, y de lo que se trata es de poner los cimientos para un nuevo modelo no especulativo, que asegure bajo otras bases el propio modelo del Estado de Bienestar. Otro modelo, naturalmente, que tenga como fin último una sociedad en la que todos los seres humanos tengan iguales oportunidades para ejercer con plena libertad sus derechos fundamentales.

El nuevo modelo, por supuesto, tiene que ser sostenible económicamente, garantizar un progreso que no lleve dentro de sí el germen de nuevas crisis sistémicas, y apostar por un crecimiento basado en el conocimiento y en nuevas fuentes renovables de energía. Tiene que ser sostenible socialmente, garantizando los derechos de todos y todas, haciendo de la educación y la innovación la base del progreso de la sociedad. Y

tiene que ser sostenible medioambientalmente para que la explotación de los recursos naturales sea racional, y darle así una oportunidad a las próximas generaciones.

Ese modelo deberá tener en cuenta la realidad pujante de las nuevas economías de los países emergentes, sin duda, y eso obligará a definir bajo nuevos supuestos los instrumentos y los mecanismos de cooperación y de ordenación económica internacional: ni el FMI, ni la OCDE, ni la OMC, ni el Banco Mundial ni el G20 sirven en su actual configuración para hacer frente a los enormes desafíos que tenemos todos.

Del mismo modo, Europa, la Unión Europea, deberá cambiar y prepararse para este nuevo mundo multipolar. El proyecto europeo al que nuestro país se adhirió hace 26 años se enmarcaba en un contexto radicalmente diferente al que hoy define la nueva realidad global de siglo XXI. Ese nuevo contexto y la crisis misma reclaman en la Unión Europea un impulso acelerado para poner a punto aspectos fundamentales que culminen la construcción de la Unión Política.

Unión Fiscal, Unión Bancaria, integración económica e integración política son los cuatro objetivos determinantes; junto a ellos, la Política Exterior Común, un Banco Central Europeo que proporcione financiación a las Administraciones públicas y a las PYMES, las Políticas de Cohesión, así como una Política Energética Común o una política comunitaria de empleo juvenil constituyen metas imprescindibles en la hoja de ruta europea, con el telón de

fondo de la superación del innegable déficit democrático de las instituciones de la Unión.

Todo ello es necesario para completar el proceso de integración, y de esta forma poder mantener a Europa en el concierto económico y político internacional con un papel protagonista. La alternativa será, si no, la irrelevancia en un mundo multipolar.

Trabajar por esa nueva Europa es tarea de los gobiernos de los Estados miembros y de la ciudadanía europea, por eso el Gobierno de España debe implicarse a fondo en los objetivos a los que me he referido anteriormente.

Y por eso también es imprescindible que se produzca un amplio acuerdo en nuestro país entre el gobierno y la oposición para que la voz de España sea una, no solo para defender nuestros intereses nacionales, sino sobre todo para defender esa Europa más fuerte y unida. Aunque a veces cueste trabajo, es necesario convencer a nuestra opinión pública no solo de que no existe contradicción entre los intereses españoles y los europeos, sino de que nuestro interés como españoles es la apuesta europea.

En Andalucía las consecuencias de la crisis se han visto acentuadas porque a las causas generales se han añadido unos efectos demoledores del colapso de la burbuja inmobiliaria. El empleo, los servicios públicos y la actividad empresarial sufren



extraordinariamente las consecuencias de la crisis y de las medidas que se están aplicando a nivel nacional.

Debemos sacar conclusiones de todo lo sucedido y de los efectos que están provocando las medidas restrictivas. Es necesario extender la conciencia de que las decisiones que tomemos van a influir en la evolución de nuestra sociedad en las próximas décadas. Tenemos que ser conscientes de que, si dilapidamos los logros sociales que hemos conseguido con el esfuerzo sostenido de generaciones, no lograremos recuperarlos fácilmente, y ello además lastrará gravemente nuestras posibilidades de crecimiento económico y bienestar en el futuro.

Es cierto que las exigencias del momento reclaman saltos cualitativos en nuestras maneras de producir, ampliar la apertura al exterior de nuestras empresas, optimizar el aprovechamiento de nuestros recursos y apostar decididamente por la innovación y la educación. Pero es que el exclusivo empeño en la reducción del Déficit Público y la demonización del gasto de las Administraciones no está dando resultado. Sin medidas de estímulo a la inversión, la reactivación económica y empleo, la situación no mejorará por sí sola, y si lo hiciera en el medio y largo plazo empujada por nuestro entorno económico, la sociedad que encontraríamos entonces sería mucho más fracturada, con menos grado de cohesión social, y con una pérdida de confianza en extensos sectores de la población.

Estamos decidiendo qué Europa, qué España, qué Andalucía vamos a definir para el nuevo mundo global que surgirá tras la salida de la crisis. Por ello no podemos quedarnos quietos, esperando que otros decidan nuestro papel en ese escenario: tenemos que actuar de manera proactiva, proponiendo alternativas y señalando nuestra estrategia.

Esa estrategia pasa, en mi criterio, por los siguientes requisitos para retomar la senda de progreso de forma sostenible:

## **RECUPERACIÓN ECONÓMICA Y DEL EMPLEO**

Es una indecencia que en Europa, entidades bancarias y algunos países capten capital del BCE o en el mercado financiero al 1% y compren deuda pública española a más del 6%. Si el BCE actuara como la Reserva Federal de EEUU, el Banco de Inglaterra o el Banco de Japón, los tipos de la deuda española podrían estar en el 2,5%. Esto supondría rebajar considerablemente los 39.000 millones para pago de intereses de la deuda asignados en el presupuesto de 2013 -cantidad que supera el gasto todos los ministerios-. Podríamos ahorrar 16.000 millones sin ese diferencial en la prima de riesgo para aplicarlos a planes y políticas activas de creación de empleo.

Por ello, la demanda de Rajoy, como defensor también de los intereses de España en el seno de la Unión Europea debe centrarse en exigir, junto a los demás países presionados por la prima de riesgo, **el fin de esta sangría abusiva** que sufre nuestra economía en los mercados de deuda.

## **LEALTAD Y COOPERACIÓN ENTRE LAS INSTITUCIONES. GARANTIA JURÍDICA. RESPETO AL MARCO AUTONÓMICO**

Lealtad y cooperación significa acabar con el enfrentamiento sistemático, con extender sospechas sobre la solvencia de la Junta de Andalucía, con afirmar que las CCAA son el problema. Afortunadamente hay motivos para pensar que la situación puede cambiar. El camino emprendido en la reciente Conferencia de Presidentes Autonómicos es el necesario y conveniente.

## **MANTENIMIENTO DE LA COHESIÓN SOCIAL**

La quiebra de la cohesión social Norte -Sur en la UE o la dualización social y destrucción de la clase media incapacitaría una salida solvente de la crisis en el nuevo escenario de reordenación multipolar post crisis. El mantenimiento de la cohesión social pasa necesariamente por un amplio consenso sobre la educación, la sanidad y las pensiones.

## **TRANSPARENCIA EN LA GESTIÓN POLÍTICA Y EN LA ASIGNACIÓN Y GESTIÓN DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS**

La crisis redimensiona la exigencia social de transparencia y actitud ética todos los niveles. Eso implica tolerancia cero para la corrupción política. Hay que extender esa exigencia también a la economía sumergida (con o sin IVA), el fraude fiscal, la gestión irresponsable o especulativa en la banca, y el fraude social. Una sociedad democrática madura precisa honestidad económica y fiscal individual, empresarial, colectiva y de las Administraciones.

## **FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA ACTIVA Y CONTINUADA DE LOS CIUDADANOS EN LAS GRANDES DECISIONES POLÍTICAS**

Más y mejor democracia, democracia 2.0; más adelante comentaré algunos detalles sobre este concepto.

## **INVERTIR EN EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN, LA APUESTA MÁS RENTABLE POR LA COHESIÓN SOCIAL Y LA COMPETITIVIDAD**

Está sobradamente demostrado a lo largo de la Historia que las sociedades que invierten en formación e investigación son las más cohesionadas socialmente, y consiguen los avances y desarrollos más sólidos y sostenibles.

Ante este panorama, lo primero que debemos proclamar es que la tarea –ingente donde las haya- requiere el empuje y el protagonismo de **todas las instituciones y de los responsables públicos, de las organizaciones sociales y cívicas, de los agentes económicos y sociales, de los medios de comunicación, y del conjunto de la ciudadanía, y si es a través de un gran Pacto, mejor.** Además, se requiere un objetivo claro para toda la sociedad, enunciado, debatido y acordado a lo largo de un amplio proceso social de la ciudadanía a través de sus legítimos representantes, para lo que resulta imprescindible la confianza y la aceptación de las reglas de juego. En suma, hace falta **liderazgo** político y social.

En este ámbito de la confianza me parece que una de las claves está en la confianza en la política; mientras la ciudadanía interiorice más profundamente su desconfianza hacia la política, más despejado quedará el terreno para que quienes no han sido elegidos democráticamente ni tienen que dar cuentas de sus actos sean quienes de verdad decidan sobre la vida de los ciudadanos. Por eso es fundamental un permanente ejercicio de pedagogía política, para explicar y ayudar a discernir lo esencial de lo accesorio. Aquí me permitirán una llamada de atención y de responsabilidad a los medios de comunicación, que expresando el pluralismo social también deben colaborar huyendo de simplificaciones y generalizaciones al valorar las políticas de los gobiernos y las actuaciones de los políticos.

Todo ello comporta un giro en la dinámica actual: frente a la resignación ante los mercados y su poder para dirigir la economía, para poner y quitar gobiernos en países democráticos, para decidir sobre la exclusión social y la pobreza de millones de ciudadanos, hay que recuperar la vuelta de la democracia, de la política democrática, al centro de las decisiones.

Soy plenamente consciente de que existe un descrédito o desapego de la política, de que según los estudios de opinión, la política y los políticos ocupan el tercer puesto entre las mayores preocupaciones de la ciudadanía.

Precisamente por ello, me parece absolutamente esencial y prioritario acometer la recuperación de la confianza y la credibilidad de la política. Sin esa recuperación, lo afirmo con pleno convencimiento, no habrá recuperación económica sostenible socialmente.

Les he dicho antes que es necesaria la implicación de las instituciones y del conjunto de la ciudadanía en esta tarea. Quiero decirles que **COMO PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA** me propongo contribuir a ello. Se ha dicho mil veces que el Parlamento es el centro de la vida política de una sociedad. Pues bien, juguemos ese papel de medio/centro, por decirlo en términos futbolísticos, y juguémoslo a fondo, con dos metas muy claras:

## **FAVORECER LA RECUPERACIÓN DE LA CONFIANZA Y FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA**

Para ello, seré firme y beligerante en la **Defensa del Estatuto** de Autonomía para Andalucía y de los avances históricos conseguidos en nuestra comunidad durante la andadura autonómica (Educación, Sanidad, Servicios Sociales, Infraestructuras, etc.) Lo haré porque estoy persuadido de que el Estatuto es nuestro más firme baluarte para resistir los embates de la tempestad que nos azota. No se trata de aferrarse al Estatuto como si fuera un libro sagrado.

El Estatuto, como la Constitución, representa un consenso político y social que nos marca el camino y el umbral de esfuerzo colectivo al que me refiero. Las dificultades del presente, la grave situación de miles de familias andaluzas no pueden hacernos olvidar que hemos construido en estos 30 años con el esfuerzo de todos y todas una sociedad incomparablemente más moderna, justa y culta que la de entonces, que constituye la base de partida para encarar el futuro con confianza en nosotros mismos.

Esa defensa del Estatuto de Autonomía debo enmarcarla en el papel de Andalucía en el proceso de construcción y desarrollo del Estado de las Autonomías, en nuestra permanente **aportación responsable y solidaria Al Modelo Territorial de España desde el 28 de febrero de 1980.**

Por eso, ahora que se cuestiona ese modelo, bien sea para desmontarlo o reducirlo a la mera descentralización administrativa, o bien sea para defender un desarrollo asimétrico tendencialmente independentista, desde Andalucía debemos apostar por un desarrollo consensuado que actualice el modelo hacia un sistema de corte federal que potencie los mecanismos de cooperación entre el Estado y las Comunidades Autónomas y de éstas entre sí, que contemple la reforma del Senado para hacerlo de verdad una cámara de representación territorial, que elimine duplicidades, y asegure la equidad como principio de solidaridad entre todos los españoles, con independencia del territorio en que habiten.

Todo ello, desde mi punto de vista habrá que acompañarlo con la modernización y profundización de la democracia en Andalucía a través de una estrategia de lo que se podría llamar

## **PARLAMENTO ABIERTO**

Parlamento Abierto significa un sistema parlamentario que tiene una legitimidad de origen en las elecciones, sin duda, pero que mantiene e incrementa esa legitimidad en el ejercicio a través de la rendición permanente de cuentas ante la ciudadanía. Ello se basa en dos ideas: la transparencia y la participación. No podemos continuar con un parlamentarismo adecuado para una sociedad, la de hace casi 40 años, que ha cambiado sustancialmente y ya no es la misma.



La cuestión no es si debemos reducir o no el número de Diputados, ni tampoco si eliminamos las incompatibilidades de los diputados a través de la supresión de sus sueldos; dicho de otra forma, la pérdida de confianza en la democracia parlamentaria no es un asunto de cantidad, sino de calidad, no se puede resolver con menos democracia, sino con mejor democracia.

Hay multitud de experiencias de parlamentos en España y fuera de España que nos muestran formas para facilitar el acceso a la información y la participación ciudadana en la actividad parlamentaria. Entre ellas, serán especialmente relevantes las que se deriven de la utilización de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

Transparencia y Participación, les decía. En ese terreno, yo celebro que el Consejo de Gobierno haya anunciado ya su prioridad por traer al Parlamento dos Proyectos de Ley fundamentales: la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y la Ley de Participación Ciudadana e Institucional. Ambos son piezas decisivas en la estrategia que les planteo.

Avanzar en **transparencia** es mejorar la relación entre la política y la ciudadanía, es impulsar la capacidad de adoptar medidas que potencien la práctica de un gobierno abierto, donde la participación y la colaboración son esenciales para ganar en democracia.

Crearemos un espacio en la página web del Parlamento bajo el título ***¿Cómo funciona?***, de carácter divulgativo para el público.

Propondré a los Grupos que el Parlamento de Andalucía se adhiera a la Declaración sobre la Transparencia Parlamentaria aprobada el pasado mes de Agosto por organizaciones e instituciones de más de 53 países.

Quiero anunciarles también que tomaremos medidas para asegurar el conocimiento en tiempo real, no solo de las declaraciones de bienes y actividades de los miembros del Parlamento y de sus retribuciones, como ya hacemos, sino de sus iniciativas, de su asistencia a las sesiones parlamentarias, del sentido y explicación de su voto, de sus intervenciones en Pleno y Comisión, así como de todo aquello que permita el conocimiento real de su actividad parlamentaria por cualquier ciudadano.

Lo haremos con una visión completa y dinámica, facilitando la información efectiva e individualizada de la actividad parlamentaria por parte de los ciudadanos mediante herramientas modernas, fáciles y ágiles, informando de manera continua 24 horas, los 365 días del año, y permitiendo el acceso y una comunicación del trabajo parlamentario que cumpla la máxima de que la buena información debe responder a las seis W en inglés: Quién? qué? cómo? cuándo? dónde? por qué?

En orden a la **participación**, serán necesarias iniciativas para abordar y ampliar la calidad de nuestro sistema representativo. Esa será la finalidad del anunciado proyecto de Ley de Participación Ciudadana e Institucional, en desarrollo del artículo 30 de nuestro Estatuto de Autonomía que permitirá regular las consultas populares distintas al referéndum, tales como los plebiscitos, las encuestas, los procesos deliberantes sobre varias opciones, u otros medios que en cualquier caso implicarían una mayor participación ciudadana.

Moviéndonos en el terreno estrictamente parlamentario, puedo decirles que en el día de ayer envié a los distintos Portavoces el borrador de una propuesta de modificación del Reglamento para la puesta en marcha del **Escaño 110**, lo que permitirá en su caso la intervención en Pleno y Comisión de los promotores de las Iniciativas Legislativas Populares que cumplan los requisitos que la Ley establece.

Propondré a los Grupos Parlamentarios la apertura de un espacio en el que los ciudadanos y ciudadanas puedan emitir sus opiniones, valoraciones y propuestas en relación a cualquier iniciativa legislativa que se esté tramitando, lo que vendrá a incrementar la participación en la tramitación legislativa de las organizaciones e instituciones que ya viene funcionando desde hace varias legislaturas.

El paso siguiente, una vez efectuadas las reformas antes descritas, deberá ser la apertura a la **Rendición de cuentas**, a través del seguimiento continuado de la actividad de los parlamentarios ya enunciado. Si hoy es perfectamente posible en la comunidad educativa, gracias a las webs y plataformas, que las familias sigan en tiempo real la asistencia y el rendimiento de los alumnos, actividades, calendarios y programas en desarrollo, no se me ocurre qué podría impedir que en el Parlamento los ciudadanos pudieran hacer lo mismo.

Por último, pero no menos importante a mi juicio, es necesaria una actividad permanente de divulgación y acercamiento del Parlamento, de su actividad y de su funcionamiento sobre el territorio, a través de encuentros y actividades dirigidas a divulgar las funciones del Parlamento de Andalucía en las poblaciones de las 8 provincias.

De nada servirán la transparencia y la participación si los gobiernos no ejercen su liderazgo y capacidad de dirección sobre los mercados mediante más transparencia y más participación. Sería ingenuo pensar que el Parlamento con medidas como las que les he expuesto por sí solo podría vencer este reto.

Hace falta un impulso conjunto de toda la sociedad, de más transparencia y de más participación, para recuperar la confianza en la política y en las instituciones, porque sólo con ellas y con la ciudadanía activamente comprometida, se podrá cambiar el rumbo actual para continuar haciendo posible un nuevo Estado del Bienestar en el futuro. Ante esta situación, todos y todas debemos implicarnos, asumir nuestras responsabilidades, y el Parlamento también.

Éstas son las reflexiones que he querido compartir con todos ustedes esta mañana.

Sin duda, las aportaciones que puedan producirse en el coloquio, y aquellas a las que les invito a compartir conmigo por los medios que estimen más convenientes, podrán hacer más fácil y mejor el trabajo que a todos y todas nos toca en esta hora y que a mi, sinceramente, me parece apasionante: ayudar a mejorar nuestro sistema político para mejorar la vida de nuestra gente.

Muchas gracias.